

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA
CONTRATISTA:	COPY CAESS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.065.225-8
OBJETO:	ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, SCANERS Y PLOTTER, CON EL SUMINISTRO DE RECARGAS DE TONER PARA IMPRESORAS, IMPRESIONES A COLOR, BLANCO Y NEGRO, PLANOS Y ENTRE OTROS, ASI COMO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MUNICIPIO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024 2027
VALOR CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)
CDP:	<p>2025000061 \$16.000.000 16/01/2025</p> <p>2025000113 \$ 4.000.000 14/02/2025</p> <p>2025000438 \$10.000.000 05/08/2025</p>
RP:	<p>2025000128 \$16.000.000 25/02/2025</p> <p>2025000127 \$4.000.000 25/02/2025</p> <p>2025000482 \$10.000.000 05/08/2025</p>
OTRO SI	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)
PLAZO DE DURACIÓN:	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION:	10 DE OCTUBRE DE 2025

En La Alcaldía del municipio de El Pital Huila, a los Diez (10) Días del mes de Octubre del 2025, se reunieron en la Secretaría de Gobierno y Desarrollo comunitario, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del **Contrato de Prestación de Servicios No.072 del 2025**, la empresa **COPY CAESS** identificado con **NIT.901.065.225**, quien obra en nombre en calidad de contratista, **SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS**, Secretario de Gobierno y Desarrollo comunitario con Funciones de Almacenista Municipal , en su calidad de Supervisor del presente contrato y el Señor **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ**, como Alcalde del Municipio de El Pital Huila, cuyo objeto es ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, SCANERS Y PLOTTER, CON EL SUMINISTRO DE RECARGAS DE TONER PARA IMPRESORAS, IMPRESIONES A COLOR, BLANCO Y NEGRO, PLANOS Y ENTRE OTROS, ASI COMO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL MUNICIPIO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024 2027




Con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado, se deja constancia que su objeto fue ejecutado, terminado y entregado por el contratista y recibido por el Supervisor. Por lo cual se realiza el siguiente balance final:

VALOR CONTRATO	\$20.000.000
VALOR OTRO SI	\$10.000.000
VALOR TOTAL CONTRATADO :	\$30.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$29.999.980
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$20
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0

En ese orden, se da por liquidado el **Contrato de Prestación de Servicios No. 071 del 2025** y, en consecuencia, se firma por los intervinientes en el acto, a los Diez (10) Días del mes de Octubre del 2025.


SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS
Secretario de Gobierno y Desarrollo comunitario
con Funciones de Almacenista Municipal


ADRIANA ALEJANDRA MONTELAGRE MONTENEGRO
C.C. No.1.075.213.404 de Neiva-Huila
Representante Legal Copy Caess S.A.S


CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

HOJA FINAL DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 071 DE 2025